



**VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y  
LA TANATOLOGIA**

TRABAJO LIBRE  
QUE PARA OBTENER EL DIPLOMADO EN  
TANATOLOGÍA

PRESENTA:

**MTRA. AMELIA DE LA CONCEPCION GARCIA LOPEZ**

*Generación 2014-2015(León Gto Mex.)*



**ASOCIACION MEXICANA DE EDUCACION  
CONTINUA Y A DISTANCIA, A.C.**

León Guanajuato a Marzo 2015

**DR. FELIPE B. MARTÍNEZ ARRONTE**

**PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN MEXICANA DE  
TANATOLOGÍA, A.C.**

**PRESENTE.**

Por medio de la presente le informo que revisé y aprobé el trabajo libre que presentó:

**Mtra. Amelia De la Concepción García López**

**Integrante de la generación 2014-2015**

**El nombre del trabajo libre es:**

***Violencia intrafamiliar y la violencia***

---

**Atentamente,**

**Mtra. Silvia Gpe. Retana González**

**Presidenta AMTAC León Guanajuato**

*“El duelo no es un camino fácil pero... Si no lo fuera dejaría de tener sentido toda nuestra existencia.”*

**Veronika**

*“Quien tiene un **por qué** para vivir encontrara casi siempre el **cómo.**”*

**Friedrich Nietzsche**

*“En ninguna otra situación como en el duelo, el dolor producido es total: Es un dolor biológico (duele el cuerpo), psicológico (duele la personalidad), social (duele la sociedad y su forma de ser), familiar (nos duele el dolor de otros) y espiritual (duele el alma). Duele el pasado, el presente y especialmente el futuro, toda la vida en su conjunto, duele.”*

**J Montoya Carraquilla**

## **Dedicatoria**

A todas las mujeres que están pasando por un proceso de duelo

## **Agradecimiento**

A mi Dios por todo lo que incluye; la vida misma, mi espiritualidad, mis padres, mis hijos, mi esposo, mi familia, a mi trabajo, a la institución donde pertenezco, a todos y cada uno de mis maestros, en especial a la MTRA. Marcela I. Feria Ochoa, MTRA. Silvia Gpe. Retana González y compañeros del diplomado. Por hacerme sentir querida, amada.

¡Muchas, muchas gracias!

**Dedicatoria-----**

**Agradecimientos-----**

**Índice-----**

**Objetivos-----**

**Introducción-----**

**Antecedentes-----**

**Justificación-----**

**Los sistemas de salud-----**

**Algunas definiciones-----**

**Algunas estadísticas-----**

**La violencia-----**

**¿Por qué se tolera la violencia?**

**Ciclo de la violencia-----**

**El atrapamiento y la recuperación—**

**Utilidad de la tanatología en violencia intrafamiliar----**

**¿Qué es la tanatología?-----**

**¿Qué son las pérdidas?-----**

**¿Qué es el duelo?-----**

**Proceso de duelo-----**

**Correlación de la utilidad de la tanatología en violencia  
intrafamiliar-----**

**Experiencia personal-----**

**Conclusión**-----

**Bibliografía**-----

# VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y LA TANATOLOGIA

## **Objetivos:**

**Objetivo General:** La TANATOLOGIA es de utilidad en las mujeres que viven violencia intrafamiliar.

## **Objetivos Específicos:**

- a) Que las mujeres ADQUIERAN mediante los conocimientos necesarios saber que es la Violencia Intrafamiliar, así como sus tipos, características y causas.
- b) IDENTIFICAR sus pérdidas a causa de la Violencia Intrafamiliar.
- c) El ABORDAR el duelo de dichas pérdidas y pueda frenar el Ciclo de la Violencia.

## **Introducción:**

Muchos estudios realizados en América Latina y en otras regiones del mundo han demostrado que la violencia doméstica es una amenaza importante contra la salud y el bienestar de las mujeres. En México, por ejemplo, el gobierno del Distrito Federal promulgó en 1996 la Ley de asistencia y prevención de la violencia intrafamiliar, mientras que el gobierno aprobó las reformas a los códigos civil y penal de la República Mexicana en 1997. Estas acciones reconocen la violencia como un problema público.

Es un tema delicado del que casi nadie habla, ni siquiera las víctimas, los profesionales de la salud deben capacitarse para reconocer las señales más sutiles de la violencia doméstica, registrar estos casos y responder adecuadamente a las necesidades de las víctimas.

El año pasado, en México hubo reformas en nuestro código penal en cuestión de la violencia intrafamiliar, esta, como delito se sigue por oficio y en ninguna parte del proceso se puede otorgar el perdón o conciliar, además en algunos estados de la república ya se cuenta con una agencia especializada en violencia intrafamiliar y delitos sexuales. Contamos con una ley de acceso para la mujer a una vida libre de violencia, pero podemos señalar que el problema estará reforzado por el acompañamiento no solamente legal y psicológico; sino además una especificidad que es la teratología.

### **Antecedentes:**

#### **Una mirada sobre el problemas de violencia Intrafamiliar**

Los análisis históricos revelan que el fenómeno de la violencia y el maltrato ha sido una característica de la vida familiar aceptada desde tiempos remotos. Décadas atrás, expresiones como “niños maltratados”, “mujeres golpeadas”, o “abuso sexual” eran comprendidas, pero no consideradas como sinónimos de graves problemas sociales.

Hacia finales del siglo XIX había nuevos problemas sociales, se intensificaban los ya existentes y aumentaba la conciencia social acerca de ellos. También nació el movimiento feminista.

La violencia intrafamiliar comenzó a tomarse en cuenta como problema social grave a comienzos de los años 60, cuando algunos autores describieron el “síndrome del niño golpeado”. En los años 70, la creciente influencia del movimiento feminista



resultó decisiva para atraer la atención de la sociedad sobre las formas y las consecuencias de la violencia contra las mujeres.

Hasta no hace mucho tiempo, la violencia familiar era considerada como un fenómeno poco frecuente, catalogado como anormal y atribuido a personas con trastornos psicopatológicos. Sin embargo en los últimos 20 años las investigaciones nos demuestran que la violencia y el maltrato en la familia son fenómenos “normales” desde un punto de vista estadístico.

### **Justificación:**

Bajo el rótulo de la violencia intrafamiliar se incluyen en general aquellos casos en que existe maltrato físico o amenaza de maltrato físico entre miembros de la familia. El grado exacto de incidencia no es fácil de determinar debido a que el fenómeno a menudo se define en forma restringida y a que los datos estadísticos muchas veces se basan en fuentes dispares tales como los informes de las salas de guarda hospitalarias, las estadísticas policiales o las denuncias de los interesados. De todos modos, existen pruebas abundantes como lo expresa Richard Gelles: “para destruir el mito de que la violencia intrafamiliar es infrecuente o poco común hay que registrarlo...”

En nuestro país tenemos una dificultad, y es que cada fuente tiene sus propias estadísticas, que suelen no coincidir del todo; estas pueden consultarse en la página web de las instituciones oficiales.

En un estudio realizado con una muestra representativa a nivel México, Murray Straus, Richard Gelles y Suzanne Steinmetz encontraron que la incidencia de la violencia física entre cónyuges ascendía al 16% en un periodo de un años y al 28% en el transcurso de la relación matrimonial. En cuanto al maltrato infantil, Gelles brinda estimaciones de 6 mil a 1 millón de incidentes por año, mientras que David y Patricia Mrazek declaran que más de 2 mil casos de muertes infantiles por año se producen

como consecuencia de un maltrato físico. Como señala Peter Jaffe y sus colaboradores "...La mayor atención prestada por los medios de comunicación a los problemas de violencia intrafamiliar han conducido a una creciente conciencia pública de la necesidad de contar con servicios especializados, tales como resguardos para mujeres golpeadas y muros de defensa de la niñez..."

El argumento más común para explicar la persistencia de este fenómeno en nuestra sociedad es que cada generación aprende a ser violento siendo miembro de una familia.

Joseph Carroll; en el informe sobre los factores que contribuyen al maltrato infantil se señala "Que uno de los principales desencadenantes del maltrato es la tensión dentro de la familia, así como en la comunidad circundante..."

En los casos de familias violentas suele suceder que aquellos que cometen los actos violentos se ven a sí mismos como víctimas y no como agresores.

Cuando en una pareja la mujer no trabaja fuera de la casa, porque el hombre no se le permite, y ella se somete a esa restricción de su libertad, (como se someterá a muchas otras) este hecho muestra no solamente como es él en la relación con ella, sino cual es la respuesta que con el asentimiento rebela la mujer.

A partir de esto nos interesa hablar acerca del tema porque vemos en nuestra sociedad el problema tan grave que se lleva dando desde tiempos remotos y en realidad hay que hacer más para solucionarlo.

Viendo esta necesidad de ayuda nuestra sociedad contribuyendo con nuestros conocimientos y posteriormente poder capacitar a grupos de personas en un taller que ayude a la gente a orientarse y a crear conciencia del mal que vivimos.

Es necesario hoy en día atender las necesidades de la gente que sufre abusos y maltratos ya no pueden seguir aguantando la

prepotencia y abusos de poder. Tenemos cada uno que poner de nuestra parte para preparar grupos que puedan instruir a otros en un futuro y poco a poco poder resolver esta problemática.

## **Los sistemas de salud**

A nivel global la carga a la salud que representa el maltrato a la mujer entre mujeres de 15 a 44 años, es comparable con la carga que representan otros factores de riesgo como el SIDA de interés mundial.

McLeer y Anwar hicieron investigaciones relacionadas con la violencia en U.S.A. y encontraron que el abuso físico es la causa más común de lesiones en la mujer; ocasiona más consultas por lesiones que la suma de los accidentes automovilísticos, asaltos y violaciones.

En México el 75% de las mujeres violentadas que han pasado por instituciones de salud sigue sufriendo agresiones, lo que significa una tendencia de maltrato crónico.

## **ALGUNAS DEFINICIONES:**

### *FAMILIA*

1.- Grupo de individuos típicamente representados por el padre, la madre, y los hijos, pero que incluye también grupos en donde uno de los padres, o grupos que abarcan a otros parientes, hijos adoptivos y en algunas culturas esclavos y sirvientes.

2.- Grupo de géneros estrechamente relacionados que constituyen un elemento de grupo mayor que él, conocido como el orden. Se extiende a patrones de conducta o actitudes que caracterizan la institución de la familia.

3.- Es un sistema en el que sus miembros se relacionan a través del establecimiento de pautas que se repiten una y otra vez, de determinada manera para formar lo que se ha denominado pautas transaccionales. El sistema es el dúo hombre-mujer y posteriormente se presentan otros subsistemas como padre-hija, madre-hijo. Etc.

### *CONFLICTO*

Es un término que alude a factores que se oponen entre sí. Los conflictos interpersonales son uno de los resultados posibles de la interacción social, como expresión de la diferencia de intereses, deseos y valores de quienes participan en ella.

Numerosos autores han señalado que el conflicto es un factor de crecimiento, en tanto su resolución implica un trabajo orientado a la obtención de un nuevo equilibrio, más estable que el anterior.

Los conflictos interpersonales suelen traducirse en situaciones de confrontación, de competencia, de queja, de lucha, de disputa, y su resolución a favor de una u otra parte se relaciona con

nociones tales como la autoridad, el poder, la aptitud, la capacidad, la habilidad, etcétera.

La familia es un medio especialmente propicio para la emergencia de conflictos entre sus miembros. Los investigadores sociales destacaron que el conflicto puede expresarse bajo formas muy disímiles, siendo la resolución violenta sólo una entre ellas.

### *FACTORES*

- 1.- Elementos, causa concausa que, unido a otras cosas contribuye a un efecto.
- 2.- Fuerza o condición que coopera con otras para producir una situación o resultado determinados.

### *AGRESIVIDAD*

Es un constructo teórico en el que cabe distinguir, a) una dimensión conductual, la que llamamos agresión; b) una dimensión fisiológica, que forma parte de estados afectivos; c) una dimensión vertical o subjetiva que califica la experiencia del sujeto, a la que llamaremos hostilidad.

Existe una polémica, si es cierto o no que los seres humanos son genética e instintivamente agresivos. Lo que en los animales es una conducta fija ante determinados estímulos ambientales, en el ser humano es una potencialidad que puede adoptar disímiles formas, de acuerdo con las circunstancias específicas de cada hombre o cada mujer.

Otros autores señalan que la agresividad humana es necesaria para vencer los obstáculos que el medio presenta. De este modo, una persona emprendedora, que lucha por conseguir los objetos que están en su proyecto de vida, que sortea las dificultades y

sigue avanzando, podría ser definida como una persona agresiva, en el sentido positivo de la palabra.

## *AGRESIÓN*

Es la conducta mediante la cual la potencialidad agresiva se pone en acto. Lo esencial de la agresión es que comunica un significado agresivo. Por lo tanto, tiene un origen (agresor) y un destino (agredido). Según sea el objeto, puede tratarse de una autoagresión o de una heteroagresión.

Un golpe, un insulto, una mirada amenazante, un portazo, un silencio prolongado, una sonrisa irónica, la rotura de un objeto, para que puedan ser definidas como conductas agresivas deben cumplir otro requisito: La intencionalidad, que quiere decir, ocasionar un daño.

El instinto de defensa de la territorialidad marca un camino que siempre será transitado en presencia de un estímulo que lo desencadene. Esto no se verifica en el caso de los seres humanos: frente a un mismo estímulo, diferentes personas reaccionan de modos distintos, y aun la misma persona, en circunstancias diferentes, puede comportarse de manera opuesta.

El ser humano no reacciona frente a los estímulos, sino frente a la interpretación que hace de ellos. Es decir, para poder entender una conducta agresiva, al observador externo no le resulta suficiente conocer la situación donde tal conducta se produce, necesita saber cuál es el significado que el sujeto le adjudica a la situación.

## *VIOLENCIA*

- 1.- La violencia es un acto social y en la mayoría de los casos un comportamiento aprendido en un contexto permeado por inquietudes sociales basadas en el género, edad, sexo, raza, etc.
- 2.- Acto y efecto de violentar o violentarse.
- 3.- Son aquellos casos en que existe maltrato físico o amenaza de maltrato físico entre miembros de una familia.
- 4.- Se ha encontrado que indicios reiterados de tensión familiar y falta de calidez y sensibilidad dentro de la familia provocan la violencia.

## *AGRESOR SEXUAL*

El agresor sexual es un individuo que comete un acto designado por la ley como agresión sexual, ya sea desde un manoseo hasta una violación.

## *PAREJA*

- 1.- Conjunto de dos personas o animales y alguna vez de cosas que tienen alguna correlación o semejanza. Llámese también copla. Compañero (a) en las fiestas, bailes, etc.
- 2.- La pareja se conforma a demás de dos individuos en particular, un “nosotros” en el que la expresión de uno de los miembros es también una manifestación grupal o diádica.

La violencia siempre es una forma de ejercicio del poder mediante el empleo de la fuerza. La violencia implica una búsqueda de eliminar los obstáculos que se oponen al propio ejercicio de poder, mediante el control de la relación obtenido a través del uso de la fuerza.

## **ALGUNAS ESTADISTICAS:**

1.- En los últimos tres años se incrementaron en un 400% las denuncias por maltrato intrafamiliar: el 80% de las víctimas son mujeres y el 20% son hombres.

2.- El 80% de las niñas sufre de violencia verbal y el 81% de violencia física.

3.- El 80% de las mujeres es objeto de violencia física, el 41% recibe golpes en el cuerpo, el 32% es víctima de violación sexual, el 18% es golpeada en la cara, el 17% tiene limitaciones en el gasto, el 76% es violentada verbalmente, el 42% recibe gritos constantemente, el 23% es blanco de insultos y groserías y el 21% sufre indiferencias y desprecios.

## **LA VIOLENCIA**

La conducta violenta se hace posible en un contexto de desequilibrio de poder, permanente o momentáneo. En el ámbito de las relaciones interpersonales, la conducta violenta es sinónimo de abuso de poder.

A diferencia de la conducta agresiva, la conducta violenta no conlleva la intención de causar un daño a la otra persona, aunque habitualmente lo ocasione. El objeto último de la conducta violenta es someter al otro mediante el uso de la fuerza.

Cuando alguien amenaza con un arma a otro, no persigue el objeto de ocasionarle un daño psíquico, sino obtener que el otro haga algo que no haría por propia voluntad. Se ha escuchado infinidad de veces la frase “yo no quería hacerle daño, solo quería que me entendiera”. “que me entienda” es sinónimo de “que me obedezca”.



Las formas más comunes que adopta la violencia interpersonal son: el abuso físico, emocional o psicológico, sexual, financiero o económico y social/ambiental.

### *VIOLENCIA INTRAFAMILIAR*

Es aquel acto de poder u omisión recurrente, intencional y cíclico dirigido a dominar, someter, controlar, o agredir física, emocional o sexualmente a cualquier miembro de la familia dentro o fuera del domicilio familiar, que tenga relación de parentesco por consanguinidad, tenga o lo haya tenido por afinidad civil; matrimonio, concubinato o mantenga una relación de hecho y que tiene por efecto causar daño y puede ser de cualquiera de las siguientes clases:

- a) Maltrato físico
- b) Maltrato psico-emocional
- c) Maltrato sexual
- d) Maltrato económico

### **¿POR QUE SE TOLERA LA VIOLENCIA?**

#### **(CICLO DE LA VIOLENCIA)**

En un estudio que se hizo se vio que la pareja se encuentra atrapada en un patrón de comportamiento cíclico compuesto de tres fases:

**Fase 1: Aumento de tensión** En este momento el agresor se enoja, discute y culpa a la mujer.

**Fase 2: La explosión** Esta fase es la más corta pero la más dañina pues incluye violencia física y consiste en un solo empujón.

**Fase 3: Luna de Miel** En esta fase se da el alivio fisiológico de la tensión, lo que generalmente lleva a un arrepentimiento y a prometer no volver a hacerlo. Esta etapa es la que detiene a las

mujeres para romper con la relación por tener la esperanza de un posible cambio.

## **EL ATRAPAMIENTO Y LA RECUPERACION:**

Otra investigadora estadounidense, Karen Landenburger, enfocó sus estudios hacia las mujeres que habían sufrido maltrato conyugal para entender el proceso de estas al entrar y eventualmente salir de las relaciones abusivas. Ella identificó cuatro etapas que caracterizan las experiencias de mujeres en diferentes momentos como un proceso gradual de sentirse atrapada en una relación violenta, las etapas que señala son:

1. Primera Etapa: de Entrega
2. Segunda Etapa: de Aguante
3. Tercera Etapa: de Desenganche
4. Cuarta Etapa: de Recuperación.

### *Etapa de Entrega:*

Al momento de formar pareja una mujer busca una relación positiva y significativa. Ella proyecta en su compañero cualidades que ella desea tenga él. Si él la maltrata, tiende a justificar sus actos, y a creer que él terminará el abuso si ella logra satisfacerlo.

### *Etapa de Aguante:*

La mujer se resigna a la violencia. Posiblemente trata de fijarse en los aspectos más positivos de la relación, para minimizar o negar el abuso. Modifica su propio comportamiento como un esfuerzo por alcanzar algún nivel de control sobre la situación (Por ejemplo saliendo temprano del trabajo, evitando visitar amigas o evitando hacer algo que podría ser motivo de enojo en su pareja.) En parte se siente culpable por el abuso y trata de esconder su situación a las demás personas. Se siente atrapada en la relación y sin posibilidad de salir.

### *Etapa de Desenganche:*

La mujer comienza a darse cuenta de su condición de mujer maltratada. Una vez que logra poner nombre a su experiencia puede buscar ayuda. Ahora puede estar desesperada por salir, pero puede temer por su vida o la de sus hijos e hijas. Su miedo y su enojo pueden impulsarla a querer salir de la relación. Esto es un proceso que puede requerir varios intentos antes de conseguirlo exitosamente. La mujer comienza a reconocer actitudes y comportamientos de su pareja como actos de violencia, y en consecuencia puede mostrarse rechazante hacia cualquier actitud de éste (positiva o negativa), y mostrarse intolerante a cualquier acercamiento que venga de él.

### *Etapa de Recuperación:*

El trauma de la mujer no termina con salir de la relación. Normalmente pasa por un proceso de DUELO por la pérdida de la relación y una búsqueda de sentido de su vida. Trata de entender lo que su compañero le hizo, y por otro lado busca explicaciones sobre las razones que le hicieron quedarse en la relación todo ese tiempo sin arribar a una clara conclusión.

La importancia de esta conceptualización es que indica que la misma mujer posee distintas formas de reconocer la violencia y cuenta con sus propias posibilidades de salir, según el momento en que se encuentra en su relación de pareja. Según esta autora es en la etapa de aguante que ocurre con mayor frecuencia las experiencias que describe Walker como el ciclo de la violencia.

## **UTILIDAD DE LA TANATOLOGÍA EN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

### *¿QUÉ ES LA TANATOLOGÍA?*

Para aquellas personas que no están familiarizadas con la Tanatología, esta se define etimológicamente como el estudio o tratado de la muerte, y se deriva de las raíces griegas thanatos, que significa muerte, y logos, que significa estudio o tratado (Castro González, 2013). No obstante, en la actualidad, la Tanatología se emplea como una disciplina que se ocupa de todo tipo de pérdidas y duelos.

### *¿QUÉ SON LAS PÉRDIDAS?*

Cuando hablamos de pérdidas nos referimos a la privación de algo que hemos tenido o que ha sido significativo en nuestras vidas, sea real o simbólico.

### *¿QUÉ ES EL DUELO?*

El duelo es un proceso de adaptación emocional que sigue a cualquier pérdida significativa de la vida, no solamente a la muerte, y cuya finalidad es salir de la pena de manera íntegra, enriquecido y vitalizado, con el menor dolor posible.

## PROCESO DEL DUELO

El proceso de duelo se ha descrito de varias maneras. Distintos autores lo han desarrollado en función de etapas, fases o tareas. La diferencia entre estos enfoques estriba, principalmente, en que las etapas o fases implican pasividad por parte del doliente (el deudo atraviesa estas etapas o fases), mientras que en las tareas, el deudo participa activamente en el proceso.

*ETAPAS:* Quizás el ejemplo más significativo es el realizado por la doctora Elizabeth Kübler-Ross. En su obra "Sobre la muerte y los moribundos", ella enumera cinco etapas del duelo: negación y aislamiento, ira, pacto o negociación, depresión y aceptación.

*FASES:* Sus principales representantes son Parkes, Bowlby, Sanders y otros. Parkes define cuatro fases en el duelo: 1) periodo de insensibilidad, 2) fase de anhelo, 3) desorganización y desespero, y 4) conducta reorganizada. "Bowlby refuerza la idea de las fases y postula que la persona en duelo ha de atravesar una serie de fases antes de resolver finalmente el duelo. Al igual que en las etapas, hay solapamiento entre las distintas fases y son poco diferentes".

*TAREAS:* Como mencionamos anteriormente, las tareas implican un proceso activo por parte del doliente. De acuerdo a Worden, las tareas que el deudo debe realizar son las siguientes:

1. Aceptar la realidad de la pérdida.
2. Trabajar las emociones y el dolor de la pérdida.
3. Adaptarse a un medio en el que el fallecido (o la pérdida) está ausente.
4. Recolocar emocionalmente al fallecido (o la pérdida) y continuar viviendo.

## **CORRELACIÓN DE LA UTILIDAD DE LA TANATOLOGÍA EN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR**

El hecho de haber presenciado violencia en la infancia es un importante factor de riesgo para que el ciclo de violencia se repita. Además de estas pérdidas afectivas que sufre en la infancia, la mujer víctima de violencia intrafamiliar puede presentar más pérdidas, reales y simbólicas, en su vida adulta, como son:

Pérdida de las expectativas de su relación de pareja.

- Pérdida de su ideal de pareja.
- Pérdida de su proyecto de vida.
- Pérdida de su salud física.
- Pérdida de su integridad.
- Pérdida de su dignidad.
- Pérdida de su poder adquisitivo (en caso de violencia económica).
- Pérdida de su identidad personal.
- Entre muchas otras.

Así como cada duelo es único e irrepetible, asimismo lo es cada caso de violencia intrafamiliar. Por esta razón, la Tanatología es de utilidad en estos casos. No sólo le permitirá a la mujer reconocer sus pérdidas actuales y elaborar sus respectivos duelos, sino que, le ayudará a hacer introspección para identificar las pérdidas pasadas que tiene acumuladas y que no ha podido elaborar. Ahora bien, como hemos visto, el duelo es producido por cualquier tipo de pérdida, y no sólo es aplicable a la muerte de una persona. Por lo tanto, el proceso de duelo se realiza siempre que tiene lugar una pérdida significativa, siempre que se pierde algo que tiene valor, real o simbólico, consciente o no, para quien lo pierde.

Tomando en cuenta esto último, podríamos afirmar que las mujeres violentadas viven duelos anormales, que pueden ser crónicos, enmascarados, incluso patológicos. Y pueden

experimentar cada una de las etapas del duelo, aunque no necesariamente en este orden.

- Negación. Se puede presentar al inicio de la relación cuando la violencia es casi imperceptible. Entonces, la mujer minimiza comentarios o actitudes ofensivas, restándoles valor. “Esto no puede estar pasando”, “él me ama”, “no es para tanto”. Es importante señalar que en esta etapa, la mujer se aísla socialmente para que no se descubra el problema.
- Ira. Puede ser contra su pareja, contra ella misma o contra sus hijos. Esta emoción generada por la violencia a la que es sometida, o bien, por haber sido ella quien escogió a su pareja, por ejemplo. También puede darse por acciones que ella haya tenido que llevar a cabo con tal de satisfacer las peticiones de su pareja, aun siendo contra su voluntad (acciones que van desde limitar o evitar el contacto con su familia de origen, hasta situaciones más graves, como la violencia sexual). También, puede sentir ira por no haber sido capaz de modificar la actitud de su pareja. Y, por desgracia, al no tener recursos para manejar sus emociones, la mayoría de las veces reproduce el patrón de violencia en contra de sus hijos, como manera de desfogar sus emociones, frustraciones, etc.
- Negociación. La convicción de que el patrón de violencia cambiará de acuerdo a sus acciones. “Si yo hago lo que él quiere, seguramente va a cambiar”.
- Depresión. Cuando se da cuenta que pese a lo que ella haga, el patrón de violencia no va a cambiar. En esta etapa, la mujer puede presentar ideación suicida.
- Aceptación. Cuando llega a esta etapa, la mujer reconoce que se está ejerciendo violencia en su contra. Lo ideal sería que en este momento, la mujer decide terminar con la relación destructiva y busque nuevas alternativas.

## **Experiencia personal:**

Quiero compartir mi experiencia personal en el 3er congreso internacional JUCONI (Juntos Con los Niños) 2014. Puebla Puebla. En donde se trabajo una puesta de intervención terapéutica ante el problema del CIRCULO DE LA VIOLENCIA.

\*Conferencia y \*Taller Dra. Janine Roberts (Terapeuta Familiar y Escritora) “El poder de los Rituales en la Intervención Terapéutica”

Teoría: Ritual – acción simbólica y como pasar al cambio en tres niveles (cognitivo, emocional, conductual). El Ritual como acciones y símbolos como herramienta de trabajo que nos permiten el cambio individual, familiar y social). Es un PUENTE que ayuda para hacer algo DIFERENTE para romper con ciertos patrones destructivos.

Practica: Hicimos un ejercicio donde en equipo (3 personas incluida yo) teníamos que proponer un ritual constructivo para romper uno destructivo. Elegimos trabajar EL CICLO DE LA VIOLNCIA caso PAREJA:

1.-TENSION: Renuncia a la frustración y el enojo a que las cosas funcionen como necesito.

Ritual: Escribir carta retroalimentación y de “honrar” diferencias positivas de la pareja.-

2.- EXPLOSION: Rabia externa.

Ritual: Tiempo fuera para no llegar al evento traumático ej. Salirse de ese lugar, caminar, golpear cojín, etc.

3.- CULPA persecutoria: Rabia interna.

Ritual: Culpa reparatoria ej. Practica terapéutica del perdón



4.- LUNA DE MIEL: Reconciliación, negación del problema (el sujeto es menor que el objeto).

Ritual: Cariño hacia mi (el sujeto es igual al objeto).

## **Conclusión**

Este diplomado desde mi experiencia, puedo afirmar que la tanatología es de utilidad en mujeres víctimas de violencia intrafamiliar y que juega un papel principal en su recuperación. La tanatología la humaniza de nueva cuenta y le ayuda a construir su identidad. ¿Cómo? Una vez que la mujer ha sido capaz de aceptar que vive en una relación violenta, reconoce su condición de víctima y comienza el trayecto para quitarse ese calificativo cambiándolo por uno de “mujer valiosa y capaz” y así “retornar a la vida”. La tanatología no solo la ayuda a elaborar sus DUELOS, porque ella (muere en vida, muere su identidad) sino también, le permite tener un proyecto de vida propio y perdonar, algo imprescindible para poder sentir la paz que tanto anhela, resignificar y salir fortalecida de su experiencia traumática.

El proyecto cumplió con los objetivos, me proporcionó los conocimientos para desarrollar habilidades que me permiten en mi área el acompañamiento tanatológico a pacientes en el proceso de duelo en la violencia intrafamiliar.

Me sentí siempre acompañada en esta capacitación por profesores titulares especializados en el tema. Entre muchas cosas importantes integré:

- ✓ La tanatología es una DISCIPLINA.
- ✓ “Un momento especial” donde se comienza a resolver lo incompleto.
- ✓ “Duele” y forma parte del ciclo de vida.

- ✓ “Tocar el alma”.
- ✓ No hay “dolometro”.
- ✓ “Es un mal –desastre –emociones y sentimientos negativos”; sin embargo también ante esta debilidad es una oportunidad de obtener fortalezas de vida y crecimiento.
- ✓ Es acompañar en ese vacío por una pérdida “irreparable” de la individualidad a un camino de plenitud con “la gozosa tarea de vivir”.

Quiero transmitir lo urgente ante la necesidad de acompañamiento HUMANO y presencia PROFESIONAL “que las hagan crecer a ellas (mujeres) como personas y nosotros (TANATOLOGOS) comprometidos con la SOCIEDAD”.

## **Bibliografía**

### **-Libros:**

**CASTRO, MARIA DEL CARMEN. Resiliencia tanatológica: el arte de resurgir del fango. México: Editorial Trillas, 2013. ISBN 978-607-17-1559-3.**

**GILLIAN FAWCETT, MA. TERESA VENGUER, FRANCISCO FERNANDEZ Y LIDIA MIRANDA: Libro Los Servicios de la Salud ante la Violencia. Editorial: Ideame s.a. de c.v. México 1998**

**HOWARD C. WARREN: Diccionario de psicología. Editorial Fondo de Cultura Económica.**

**SAMANTA OROZCO GAMA: Trabajo final "Taller de violencia intrafamiliar" UIA León 2000.**

**WORDEN, J .William. El tratamiento del duelo: asesoramiento psicológico y terapia. 2ª edición revisada. España: Paidós, 2010. ISBN: 978-84-493-2401-7.**

**-Web.**

**INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA, GEOGRAFÍA  
E INFORMÁTICA (INEGI).**

**Mujeres violentadas por su pareja en México [en línea].**  
<[http://www.inegi.org.mx/prod\\_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/socio-demografico/mujeresrural/muj\\_viol.pdf](http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/estudios/socio-demografico/mujeresrural/muj_viol.pdf)>

**INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES. Retratos de  
la violencia contra las mujeres en  
México. Análisis de Resultados de la Encuesta  
Nacional sobre la Dinámica de las Relaciones  
en los Hogares [en línea].**  
<[http://www.odisea.org.mx/centro\\_informacion/viol\\_muj\\_ninas/libro/Retratos\\_viol.pdf](http://www.odisea.org.mx/centro_informacion/viol_muj_ninas/libro/Retratos_viol.pdf)>

**ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. Violencia  
contra la mujer [en línea].**  
<http://www.who.int/mediacentre/factsheets/fs239/es/>

**LA VIOLENCIA EN LA FAMILIA LIC GERARDO CASAS  
[en línea].**  
<http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000267.pdf>  
**EL CICLO DE LA VIOLENCIA EN LA PAREJA [en  
línea].**<http://www.intendenciaatacama.gov.cl/filesapp/A-nexos%20Protocolos%20Atencion%20VIF.pdf>

**ASOCIACION MEXICANA DE TANATOLOGIA A.C.  
amtac [en línea].**<http://www.tanatologiaamtac.com/descargas/tesinas/170%20utilidad.pdf>  
(Tesina correspondiente a: Dra Karina V. Ojeda peña)

**-WIKIPEDIA.**

**Violencia [en línea]**

**<<http://es.wikipedia.org/wiki/Violencia>>**

**- Estadísticas de violencia contra las mujeres en México [en línea].**

**<<http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/convenciones/Nota.pdf>>**

**-Extracto del informe nacional sobre violencia y salud [en línea]. <[http://www.unicef.org/mexico/spanish/Informe\\_Nacional-capitulo\\_II\\_y\\_III\(1\).pdf](http://www.unicef.org/mexico/spanish/Informe_Nacional-capitulo_II_y_III(1).pdf)>**

**- La agresividad humana [en línea].**

**<<https://elladrondeideas.wikispaces.com/file/view/La+agresividad.pdf>>**

**- La violencia contra la mujer en la sociedad actual [en línea].**

**<<http://www.uji.es/bin/publ/edicions/jfi13/18.pdf>>**

**- Violencia contra la mujer. Un reto para la salud pública en México [en línea].**

**<<http://www.culturadelalegalidad.org.mx/recursos/Contenidos/Estudiosacademicosyestadisticos/documentos/Violencia%20contra%20mujeres,%20un%20reto%20para%20la%20salud%20publica%20en%20Mexico.pdf>>**

**-Violencia contra el varón**

**[http://es.wikipedia.org/wiki/Violencia\\_contra\\_el\\_var%C3%B3n](http://es.wikipedia.org/wiki/Violencia_contra_el_var%C3%B3n)**

